



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia Prof. Pino

---

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Profesora Mirian Josefa PINO informa que se le ha otorgado el beneficio de la jubilación,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Solicitar al HCS acepte la renuncia definitiva a la Profesora Mirian Josefa PINO, D.N.I. N° 14.155.827, Leg. N° 28.026, a un cargo de Profesor Titular D.E. (101) la asignatura Metodología de la Investigación Literaria – Sección Común, a partir del 29 de febrero de 2024.-

Art. 2º.- Agradecer a la Prof. PINO por los servicios prestados a esta Institución durante su actuación como Docente de esta Alta Casa de Estudios

Art. 3º.- Notifíquese, comuníquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

